LAREDO, TEXAS. Noviembre 10 de 1906. Año 8º—Num 477

CONDICIONES.

El Demócrata Fronterizo" se publica los sábados

Suscripcion por 3 meses 50

☞Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado. Avisos y remitidos, según convenio La correspondencia debe dirijirse JUSTO CARDENAS.

Laredo, Texas.

EL DEMOCRATA FRONTERIZO

Semanario Imparcial, de Comercio, Noticias y Anuncios.

Entered as second class matter in the Post Office at Laredo, Tex.

Número suelto:

—8—1

CENTAVOS PLATA.

EL PRECIO FIJO

El propietario de esta acreditada y popular Tienda de Ropa, la que mayor satisfaccion ha dado á sus marchantes, ofrece á sus numerosos consumidores que, durante el año de 1906, hará una minuciosa selección de los artículos producidos en las fábricas de este ramo, y suprimiendo los estilos vulgares, traerá para su tienda

Las Ultimas Novedades de la Moda.

Lo de mejor gusto que haya en las Fábricas del país.

Géneros de lana, para ropa de señoras.

Abrigos de estambre. Ropa interior. Sobretodos.

AUG. C. RICHTER

●—GRAN—●

Almacen de Ropa.

Hermosos y elegantes

TRAJES

para hombres, jóvenes y niños.

EL PRECIO FIJO

Hace muy buenos negocios, porque no los hace al tiempo de vender á sus marchantes, sino que sus fabulosas ganancias las obtiene desde que compra sus mercancías.

Así, pues, El Precio Fijo está siempre en condiciones de

VENDER mas BARATO

que todas las tiendas de su clase.

Sombreros

Tenemos, á la vista, en aparadores, infinidad de formas y clases. El interesado puede recorrer, con libertad los departamentos y sus respectivos precios. Tenemos finos y atentos dependientes.

DIRECTOR,
REDACTOR
Y PROPIETARIO
J. Cardenas.

LIBROS.

Tenemos de venta los siguientes:

Armonias y Cantares, por Ventura Ruiz de Aguilera; un tomo rústica.....50
Conferencias de Sn. Agustín, por el Rev. P. Agustino Fray Eugenio Ceballos. 3 tomos, rústica.....1.50
La Protección Libre Cambio por T.T, Caballero, 1 tomo rústica.....0 70
La Ultima Enamorada, por Andrés Sánchez del Real un tomo rústica.....50
Naturaleza de las cosas, por Tito Lucrecio Caro, un tomo rústica.....50
Memorias de un Estudiante, por el Lic. Alejandro Villaseñor, un tomo rústica.....50
El Clavo, por Pedro A. de Alarcón, un tomo rústica.....50
El Derecho en la Vida Económica, por Dn. Anselmo Guerra, un tomo rústica.....50
Colección de Sonetos.....75
Viaje Crítico alrededor de la Puerta del Sol, por Ossorio y Bernard..50
Los Problemas de la Naturaleza... 50
Cuentos para Niños.....25

Ningún pedido se atenderá si no viene acompañado de su importe. Siempre que el envío vayacertificado mándense diez centavos más para el certificado.

Un afortunado de Missouri.

Cuando yo era boticario en Livonia, Mo., escribe T. J. Dwyer, ahora de Graysville, Mo., tres de mis marchantes fueron completamente curados de consunción por el Nuevo Descubrimiento del Dr. King, y estan buenos y fuertes hasta hoy. Uno está procurando vender su propiedad y cambiarse á Arizona; pero después de usar el Nuevo Descubrimiento un poco tiempo, juzgó innecesario irse. Recomiendo el Nuevo Descubrimiento del Dr. King como la más eficaz medicina que existe."

La cura mas segura de toses y resfríos, garganta y pulmones. Garantizado en todas las boticas. Vale 50 cts. y 1.00. Botellas de muestra grátis.

—En Linares, N. León, se ha propagado detestablemente el feo y miserable vicio de escribir y mandar anónimos indecedentes, aun á Señoritas de lo más respetable de la Sociedad linarense. Duro con esos mal vados.

Aquí hubo también un tiempo en que sufrimos la plaga de los anónimos; pero se consiguió extirparla con medidas enérgicas y cauterizadoras.

Las elecciones del Condado.

Desde que se iniciaron los trabajos para las elecciones en este Condado, se han notado ciertos movimientos políticos fuera del carril acostumbrado, pues no se pretendió buscar el apoyo ni la voluntad de las multitudes para el triunfo de una causa mas ó menos digna del triunfo, sino que se buscó en la intriga, en la interpretación mas ó menos acertada de las leyes electorales vigentes, no el triunfo de un Partido ó de una Candidatura mas ó menos prestigiada, sino la obstrucción electoral, pretendiéndose sentar un precedente que de aceptarse, pondría fuera de la acción electoral á casi toda la población mexicana del Condado de Webb.

Así, al menos, se desprende de multitud de artículos publicados en varios periódicos de la localidad, y especialmente en el "San Antonio Express" de las últimas semanas.

No obstante todos esos artículos, y todas esas opiniones, y todos esos trabajos obstruccionistas, que no queremos comentar, el pueblo electoral del Condado de Webb se prepara enérgicamente para ejercitar el Martes próximo los derechos que le acuerdan la Constitución General del país y la particular del Estado, que no pueden ser suplantadas por simples reglamentos formulados con fines políticos, ni á interpretaciones que coarten una garantía individual, la mas preciosa del ciudadano, como es la de dar las autoridades que mas garantías ofrezcan á la comunidad.

Las elecciones del Martes próximo son por extremo interesantes, no sólo porque se trata de nombrar Representantes en las Cámaras de la Unión, y todos los funcionarios del Estado, del Distrito y del Condado, sino porque una vez mas se intenta en este Condado suprimir el voto mexicano, circunscribiendo el derecho electoral á un número muy reducido de ciudadanos.

Esperamos, sin embargo, que una vez mas, el pueblo elector del Condado de Webb, obrando con energía y dentro de la órbita constitucional, hará valer sus derechos en las urnas electorales que se abriran el Mártes próximo, y hará triunfar su voluntad, nombrando las personas mas dignas, mas respetables y que presten mas garantías á la sociedad, para que lo representen en los diversos ramos de la administración en los Distritos y en el Condado.

De todos modos, en nuestro próximo número daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de las elecciones que se verificarán en este Condado el Mártes.

Prisioneros á granel.

Está probado hasta quedar fuera de duda, que el llamado movimiento revolucionario en la frontera Norte de México, fué una gran mentira, el parto de los montes, pues exceptuado el hecho de Jiménez, todo se redujo á pobres hombres que repartían papeles de la llamada Junta Liberal Mexicana de St. Louis, Mo., y que ese reparto lo hacian en terreno de la frontera Americana, á la orilla del río Bravo.

No obstante, la prensa mexicana da cuenta cada día con prisiones efectuadas tanto en la frontera americana, desde Brownsville á Nogales, como en la Mexicana, y aún en el centro del país vecino, pasando ya de mil el número de individuos presos en una y en otra frontera por sospechas de complicidad en la supuesta revolución, y las prisiones continúan con tanta actividad, que ya algunos periódicos americanos, tan respetables como el "San Antonio Express," aseguran que todos los hombres aprehendidos serán fusilados.

Ni los periodistas han escapado, pues hay más de cincuenta en las cárceles, sin más motivo que ser desafectos al Gobierno, aunque sean tan correctos y prudentes como "El Tercer Imperio," á cuyo redactor en jefe se le hace el ridículo cargo, á falta de otro, de ejercer el chantage, como si en la capital de México hubiese un solo periódico político que no ejerciera descaradamente el chantage.

El resultado natural de esas persecusiones, es la desconfianza, el temor, la emigración, la fuga á los montes, y la creación innecesaria de un estado de intranquilidad y de terror, que aumenta todos los días, y que acabará por efectuar realmente la revolución, como necesidad para la vida del pueblo.

Los gobiernos fuertes, que cuentan con la opinión pública no apelan al terror.

CARTA ABIERTA.

Octubre 19 de 1906.

Sr. Director de "El Guarda del Bravo."

Laredo, Texas.

Respetable Señor.

Aunque insuficiente para el caso, pero me hallo precisado á empuñar mi insignificante pluma, para decirle lo siguiente:

Pues á mi juicio, y si no estoy errado en mi escaso modo de pensar, creo que Ud. se ha tomado atribuciones que no debía, con haber publicado mi humilde composición, despues de habérmela desechado, tal vez por el desdoro que pudiera haber causado á su "Papel."

Hacía ya algunas semanas que el original de la referida composición, se conservaba en el archivo de su oficina, sin duda alguna, destinado al abismo del olvido; y, ahora, que á usted, con tan mal determinadas miras, se le antojó publicar lo que no le importaba: me obliga á indicarle que ha infringido Ud. la ley de imprenta, y además, ha faltado usted á lo que, probablemente, aparenta; porque nadie que sea caballero, procede como ha procedido Ud.: de no ser así, que lo juzgue el público:

Si Ud. me hubiera dicho que mi composición (que lleva por encabezado "La Tempestad") no se admitía en las columnas de su papelucho, no la hubiera reclamado; pero hoy veo que en el Núm. 30 aparece; ¿á qué viene esto? Ciertamente que no ha sido otro el fin suyo, mas que el de dar oportunidad al supuesto ARTURO, á este sabio hijo de ..... el Dios Apolo, pariente de Cervantes, primo hermano de Moratin y Horacio, para que éste continúe abortando en público sus malas pretensiones; porque no ha sido una censura formal ni compuesta la del reptil ARTURO, mucho menos una crítica, porque él no tiene los tamaños para apropiarse de ese raro dón, que solo le está reservado á aquellos seres que han nacido para tal fin; como Narciso Camilo Correa y otros varios, que han nacido para el efecto. No me extrañan, por cierto, no, los ladridos del DOG ese, lo que más me admira es su valor tan singular.

Sr. P. Aldama: usted debía ver por el decoro de su publicación, eximiéndose de insertar anónimos, ó cosas semejantes; cosa, que en nada instruye al público lector, y sí puede acarrear malos resultados; ya que Ud. con su periodiquillo, en nada coopera en pro del adelanto moral é intelectual, siquiera absténgase de ser Ud. el instrumento de desavenencias. No por esto se figure que yo quiera poner punto final á sus liberales ideas de periodista; puede usted seguir haciendo comparza con ARTURO, quien puede conquistar lauros para su publicación.

Solamente diré á usted, señor periodista, que ni sus mal premeditados planes; ni las miras bastardas del "Melqueades Arturo," matarán mis humildes aspiraciones; sin otro particular, me reservo hasta mi próxima.

P. L. CORTÉS.

Y siga Ud. Don Molcas Melquiades
en las enaguas babeando,
si así son tus necedades
no dejes de estar ladrando;
Porqué él mequetrefe y farsante
siempre anda de egoista,
no dejes de seguir tu lista
como ca.....ballero charlante;
Ahora! Tu no defiendes política,
ni el público sabe lo que defiendes,
y el consejo que me dá tu crítica
ni para esponja me sirve, ¿entiendes?
Si aquellos fuera del deametro están
bien ó mal, al escribirlos,
pues éstos ¿como vendran?
más no dejes de correjirlos.

EL MISMO.

Administrador de Correos robado.

G. W. Fouts, Administrador de Correos en Riverton, Ia., casi perdió su vida y fué despojado de sus alegrías, segun su carta, en la que dice:

"Por 20 años tuve una enfermedad crónica en el hígado, que me llevó á tan severo caso de ictericia, que mis dedos parecian clavos amarillos, cuando mi Doctor me prescribió los Amargos Eléctricos, los cuales me curaron, y me han conservado bien por once años."

Son remedio seguro para biliosidades, Neuralgia, Debilidades del estómago, y desarreglos del hígado, riñones y vegiga. Es un tónico maravilloso. De venta en todas las boticas á 50 cts.

—Al tristemente célebre Gobernador Izábal, de Sonora, le fué concedida una licencia para separarse indefinidamente del Gobierno, y ya salió para los Estados Unidos, donde gozará esa licencia.

Las muertes por apendicitis.

Disminuyen á medida que el uso de las Nuevas Píldoras de Vida del Dr. King aumenta.

Salvan á Ud. del peligro y lo conserva exento de constipación y de las enfermedades que está traeconsigo. Usándolas recobra su fuerza y vigor.

Se garantiza en todas las boticas.

Precio: 25 cts. Pruébelas.

—La prensa de México nos trae la noticia de que bajaron á la tumba los Licdos. Alfredo Chavero y Emilio Velasco, prominentes hombres públicos y publicistas de renombre en la vecina República.

Mujeres Felices

Abundan en Laredo y con razón.

No puede ser feliz, ninguna mujer. Después de sufrir dolores de espalda muchos años. Días de miseria noches de desvelo. Los dolores de los desarreglos urinarios, si puede aliviarlos y curarlos?

No hay razón para que cualquier lector de Laredo deba sufrir ante la luz de evidencias como èsta.

La Sra. María Antonia de los Santos, que vive en Nuevo Laredo, México, calle de Hidalgo, No. 279, dice: "Por cerca de diez años antes de 1902, padecí seriamente desarreglos en los riñones. Me atemorizó con dolores y contracciones en la espalda, atravesando los lomos y ganando terreno cada día peor, hasta que finalmente llegó á mis hombros y al dorso de mi cuello. Usé emplastos, cubrí mi espalda con linimentos y usé gran variedad de remedios internos sin obtener ningún alivio, hasta que usé las Píldoras de Doan para los riñones, que compré en la Botica de la Ciudad.

Dos cajas fueron suficientes para curarme, y nunca, hasta ahora, durante los últimos tres años, he tenido un ataque de mi antigua enfermedad, y conozco que las Píldoras de Doan para los Riñones me han curado permanentemente.

Una Señorita amiga mía, sufría hemorragías de los riñones y nunca pudo aliviarse hasta que usó las Píldoras de Doan para los riñones. Su remedio efectúa una cura completa."

De venta en todas partes. Precio 50 centavos.

Foster Meiburn Co., Búffalo, N. York, únicos agentes para los Estados Unidos.

Recuerde el nombre—Doan, —y no acepte otro.